

*archivo de departamentos
(pérdidos consecutivos) 29148*

25 de junio de 2009
573-09-J

Licenciado
Luís Machado Piedra
Intendente de Control e Intervención
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Estimado Licenciado Machado:

De acuerdo a la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de informe de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, junto con el informe de los auditores independientes de:

Michelin del Ecuador S.A.

RUC.: 0991355537001
EXP.: 29148

Sin otro particular que hacerle referencia, le saludamos.

Atentamente,



Mikon Vásquez
Socio

Adjunto lo indicado

/cs

c.c.: Diego Mantilla – Michelin del Ecuador S.A.

Michelin del Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007
junto con el informe de los auditores independientes

Michelin del Ecuador S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

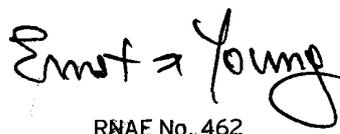
Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

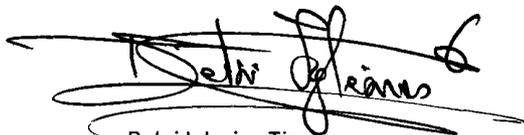
Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Michelin del Ecuador S. A.:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Michelin del Ecuador S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Compagnie Financiere Michelin de Suiza) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Michelin del Ecuador S. A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



RNAE No. 462



Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21333

Quito, Ecuador
10 de junio de 2009

Michelin del Ecuador S. A.

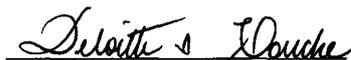
Balances generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		330,655	279,104
Cuentas por cobrar	3	2,776,137	1,840,015
Inventarios	4	2,538,875	2,304,556
Gastos pagados por anticipado y otros		13,683	15,481
Total activo corriente		<u>5,659,350</u>	<u>4,439,156</u>
Mobiliario, equipo y vehículos, neto	5	<u>104,815</u>	<u>118,014</u>
Total activo		<u>5,764,165</u>	<u>4,557,170</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Compañías relacionadas	6	4,458,345	3,092,854
Cuentas por pagar	7	485,779	252,442
Pasivos acumulados	8	18,676	56,985
Total pasivo corriente		<u>4,962,800</u>	<u>3,402,281</u>
Reserva por indemnizaciones	20(b)	11,255	11,255
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	9	1,332,000	1,332,000
Aportes para futuras capitalizaciones		54,120	54,120
Reserva de capital	11	668,360	668,360
Déficit acumulado		(1,264,370)	(910,846)
Total patrimonio de los accionistas		<u>790,110</u>	<u>1,143,634</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>5,764,165</u>	<u>4,557,170</u>


Diego Mantilla
Responsable País


Deloitte & Touche
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Michelin del Ecuador S. A.

Estados de resultados

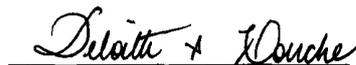
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2008	2007
Ventas netas	2(i) y 12	16,074,558	13,523,016
Costo de ventas		<u>(14,502,328)</u>	<u>(11,777,119)</u>
Utilidad bruta		1,572,230	1,745,897
Gastos de operación:			
Administrativos	13	(1,194,547)	(1,151,167)
De ventas	14	<u>(537,377)</u>	<u>(584,240)</u>
(Pérdida) utilidad en operación		(159,694)	10,490
Otros ingresos (egresos), neto:			
Financieros		(18,668)	(2,173)
Otros, neto	15	<u>109,654</u>	<u>83,347</u>
(Pérdida) utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		(68,708)	91,664
Provisión para participación a trabajadores	2(j)	<u>-</u>	<u>(30,775)</u>
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(68,708)	60,889
Provisión para impuesto a la renta	2(k) y 19(d)	<u>(284,816)</u>	<u>(43,598)</u>
(Pérdida) utilidad neta		<u>(353,524)</u>	<u>17,291</u>
(Pérdida) utilidad neta por acción	2(l)	<u>(0,27)</u>	<u>0,01</u>



Diego Mantilla
Responsable País



Deloitte & Touche
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Michelin del Ecuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

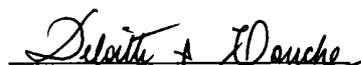
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futuras capi- taliza- ciones	Reserva de capital	Déficit acumulado		
				Re- serva legal	Pérdidas acumu- ladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	1,332,000	54,120	668,360	30,367	(958,504)	(928,137)
Más (menos):						
Utilidad neta	-	-	-	-	17,291	17,291
Transferencia a reserva legal (Nota 10)	-	-	-	1,729	(1,729)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1,332,000	54,120	668,360	32,096	(942,942)	(910,846)
Menos:						
Pérdida neta	-	-	-	-	(353,524)	(353,524)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1,332,000	54,120	668,360	32,096	(1,296,466)	(1,264,370)



Diego Mantilla
Responsable País



Deloitte & Touche
Deloitte & Touche
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Michelin del Ecuador S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(353,524)	17,291
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	34,014	42,050
Provisión para reserva por indemnizaciones	-	(3,745)
Cambios netos en activos y pasivos-		
Aumento en cuentas por cobrar	(936,122)	(295,266)
Aumento en inventarios	(234,319)	(221,248)
Disminución en gastos pagados por anticipado y otros	1,798	5,470
Aumento en compañías relacionadas	1,365,491	521,091
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	233,337	(26,085)
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(38,309)	12,716
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>72,366</u>	<u>52,274</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
(Adiciones) de mobiliario, equipo y vehículos, neto	(20,815)	(65,724)
Aumento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos	51,551	(13,450)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	279,104	292,554
Saldo al final del año	<u>330,655</u>	<u>279,104</u>


Diego Mantilla
Responsable País


Deloitte & Touche
Contador General

Michelin del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Michelin del Ecuador S. A., fue constituida el 9 de julio de 1996 y su actividad principal consiste en la importación, exportación, representación, distribución y comercialización de llantas, neumáticos y productos relacionados principalmente con la marca Michelin. El accionista de la Compañía es Compagnie Financiere Michelin en un 99,99%, y cuyo accionista final es Michelin Et Cie de Francia

La dirección registrada de la Compañía es Avenida 6 de Diciembre 3355 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Torre Blanca - Piso 9, Quito - Ecuador.

Como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando inestabilidad y recesión económica a nivel global y como consecuencia la disminución de la producción de las principales marcas automotrices. Esta situación ha obligado a casa matriz a determinar estrategias para disminuir los riesgos como:

- a) Optimizar los niveles de inventarios para disminuir los costos de almacenaje.
- b) Proteger la liquidez de la Compañía.
- c) Disminuir los gastos de viaje en aproximadamente el 25%.
- d) Suspender la contratación de nuevo personal en el año 2009.

De igual manera esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactada por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva monetaria internacional de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial no petrolera entre otros efectos colaterales. Como medidas económicas para enfrentar los efectos de la crisis económica el Gobierno Ecuatoriano restringió las importaciones de ciertos bienes e incrementó los aranceles en otros bienes (Ver Nota 21).

A la fecha no es posible determinar el efecto de la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, por lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Sucursal deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador (NEC) y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Se encuentran valuados a su valor nominal.

(b) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar a clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede el valor recuperable.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Estimación para cuentas incobrables-

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a los resultados del ejercicio en que se determina su necesidad.

(d) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden el valor neto de realización, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición.

La provisión de inventarios obsoletos y de lento movimiento es reconocida en los resultados del año de acuerdo con el estudio realizado por la Compañía.

(e) Mobiliario, equipo y vehículos-

El mobiliario, equipo y vehículos están registrados a una base que se asemeja al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en las vidas estimadas por grupo de activos, como sigue:

	<u>Tasa anual de depre- ciación</u>
Equipo de cómputo	33%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	<u>10%</u>

(f) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Las cuentas por pagar y pasivos acumulados se encuentran valuadas al costo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(h) Compañías relacionadas-

Se encuentran valuadas a su valor nominal.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(j) Participación a trabajadores-

Para el año 2008 la participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable. Para el año 2007 la participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva (Ver Nota 8, (1)).

(k) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(l) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(m) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cientes (1)	2,584,648	1,478,422
Impuesto a la renta pagado en exceso (2)	166,960	350,852
Anticipos a proveedores y otros	<u>38,124</u>	<u>24,336</u>
	2,789,732	1,853,610
Menos- Estimación para cuentas dudosas	<u>13,595</u>	<u>13,595</u>
	<u>2,776,137</u>	<u>1,840,015</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cuenta por cobrar a Conauto S. A. (distribuidor principal) es de 2,234,457 y 1,261,002, respectivamente. Durante el año 2008 y 2007, Conauto S. A. constituye alrededor del 70% y 65%, respectivamente, de las ventas anuales.

(2) En el año 2007, la Compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas un reclamo administrativo de pago en exceso por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, correspondiente a los ejercicios económicos 2006 y 2005 por 183,892. Mediante resolución No. 1170122008 del 3 de abril de 2008, el Servicio de Rentas Internas aceptó la devolución de 177,218; la diferencia por 6,674 no recuperada se registró como gasto del año 2008. El saldo al 31 de diciembre de 2008 por 166,960 corresponde al impuesto a la renta pagado en exceso de retenciones en la fuente correspondientes al año fiscal 2007, el cual será recuperado por la Compañía mediante un reclamo de pago indebido.

Durante los años 2008 y 2007 la estimación para cuentas dudosas no presentó movimientos.

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Llantas y otros	1,285,274	1,444,001
En tránsito	<u>1,262,910</u>	<u>919,646</u>
	2,548,184	2,363,647
Menos- Estimación para obsolescencia y valuación del inventario	<u>9,309</u>	<u>59,091</u>
	<u>2,538,875</u>	<u>2,304,556</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia y valuación de inventarios durante los años 2008 y 2007 fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	59,091	-
Más (menos):		
Reversión (Ver Nota 15)	(56,926)	-
Provisiones	<u>7,144</u>	<u>59,091</u>
Saldo al final del año	<u>9,309</u>	<u>59,091</u>

5. Mobiliario, equipo y vehículos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el mobiliario, equipo y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Equipo de cómputo	79,359	75,607
Vehículos	109,913	138,934
Muebles y enseres	31,822	15,296
Equipo de oficina	<u>64,713</u>	<u>64,712</u>
	285,807	294,549
Menos- Depreciación acumulada	<u>180,992</u>	<u>176,535</u>
	<u>104,815</u>	<u>118,014</u>

El movimiento de mobiliario, equipo y vehículos durante los años 2008 y 2007 fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	118,014	94,340
Más (menos):		
Retiros	(249)	(740)
Adiciones	21,064	66,464
Depreciación (Ver Nota 15)	<u>(34,014)</u>	<u>(42,050)</u>
Saldo al final del año	<u>104,815</u>	<u>118,014</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Por pagar (cobrar)		
Industria Colombiana de Llantas S. A. (Icollantas de Colombia S. A.)	-	636,037
Transityre Michelin Export Facilities (Holanda)	3,048,095	1,449,508
Sociedade Michelin de Participacoes, Indústria e Comércio Ltda. (Brasil) (Ver Nota 16)	1,412,965	987,258
Michelin del Perú S. A., neto	(2,715)	20,051
	<u>4,458,345</u>	<u>3,092,854</u>

Durante los años 2008 y 2007, las principales transacciones realizadas con las compañías relacionadas fueron las siguientes:

	Transityre B. V. Holanda	Industria Colom- biana de Llantas	Sociedade Michelin de Participa- coes, Indústria e Comércio Ltda. (Brasil)	Michelin del Perú S. A.
2008				
Compras de inventario	6,916,079	4,205,496	2,082,925	57,723
Pagos efectuados	5,317,442	4,841,533	2,186,819	61,041
Venta de inventario	-	-	-	19,448
Servicios técnicos y asesoría (Ver Notas 13 y 16)	-	-	623,060	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>623,060</u>	<u>-</u>
2007				
Compras de inventario	5,297,927	4,164,903	1,398,507	20,051
Pagos efectuados	5,497,203	3,963,818	1,449,509	-
Servicios técnicos y asesoría (Ver Notas 13 y 16)	-	24,892	623,971	-
	<u>-</u>	<u>24,892</u>	<u>623,971</u>	<u>-</u>

Las transacciones con compañías relacionadas han sido realizadas bajo condiciones acordadas entre ellas.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores	262,560	203,228
Impuestos por pagar (1)	<u>223,219</u>	<u>49,214</u>
	<u>485,779</u>	<u>252,442</u>

(1) Incluye 87,899 de impuesto a la renta por pagar correspondiente al ejercicio fiscal 2008 (Ver Nota 19 (d)).

8. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Beneficios sociales	15,912	12,378
Participación trabajadores (1)	-	30,775
IESS por pagar	<u>2,764</u>	<u>13,832</u>
	<u>18,676</u>	<u>56,985</u>

(1) Para el año 2008 la Compañía consideró como base para determinar el 15% de participación a trabajadores, la utilidad contable considerando los pronunciamientos emitidos por la autoridad tributaria en el año 2008, mientras que para el año 2007 se consideró la utilidad tributable. Si se hubiera determinado el 15% de participación a trabajadores en base a la forma del cálculo del año 2007, este beneficio hubiera sido de aproximadamente 171,000 para el año 2008, en lugar de cero, como está determinado.

9. Capital social

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el capital social estaba constituido por 1,332,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1 cada una totalmente pagadas.

10. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operación o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizada en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

12. Ventas netas

Las ventas netas por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos por ventas	17,126,328	14,473,050
Menos:		
Bonificaciones	(418,211)	(325,530)
Devoluciones, descuentos y otros	(633,559)	(624,504)
	<u>16,074,558</u>	<u>13,523,016</u>

13. Gastos administrativos

Los gastos administrativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron los siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Asesoría técnica de compañías relacionadas (Ver Notas 6 y 16)	623,060	648,863
Personal	213,572	239,328
Honorarios (Ver Nota 18)	120,429	111,568
Mantenimiento y reparaciones	49,966	15,966
Depreciación (Ver Nota 5)	34,014	42,050
Arriendos	19,200	18,611
Otros	134,306	74,781
	<u>1,194,547</u>	<u>1,151,167</u>

14. Gastos de venta

Los gastos de venta por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Almacenamiento (1)	161,369	116,341
Fletes (1)	138,315	98,972
Publicidad y promociones	104,711	93,343
Gastos de viaje	79,343	107,732
Otros (1)	53,639	167,852
	<u>537,377</u>	<u>584,240</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía Portrans S. A. se encarga de la logística del inventario por lo que se paga por los conceptos de almacenamiento, fletes y otros gastos de aduana (dentro de otros gastos de ventas por 5,081 y 1,314 respectivamente) dando un total de pagos a este proveedor por 304,765 y 216,627 respectivamente (Ver Nota 17).

15. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron los siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Otros ingresos excepcionales (1)	76,406	-
Unidades de transporte	14,286	23,929
Otros ingresos diversos	12,951	6,721
Recuperación de seguros	6,011	50,750
	<u>109,654</u>	<u>83,347</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008 este valor incluye principalmente la reversión de la provisión de inventario por 56,926 (Ver Nota 4).

16. Convenio de Prestación de Servicios Técnicos y de Asesoría Técnica

El 28 de noviembre de 2003, la Compañía suscribió con Sociedade Michelin de Participacoes, Indústria e Comércio Ltda. (una compañía constituida en la República Federativa de Brasil), un convenio mediante el cual se contrata la prestación de servicios técnicos y de asistencia técnica en las áreas de logística, informática, administrativa en la gestión de personal, y de consultoría técnica jurídica en las relaciones internacionales. El 28 de noviembre de 2006 se realizó un alcance al contrato de prestación de servicios técnicos para aumentar el plazo de vigencia del contrato por tres años más, con prórroga automática. Durante los años 2008 y 2007, la Compañía recibió servicios técnicos y de asesoría, por 623,060 y 648,863 respectivamente (Ver Nota 13).

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Contrato de ejecución del servicio de logística integral firmado con la Compañía Portrans S. A.

El 2 de diciembre de 2005, la Compañía suscribió un contrato con la Compañía Portrans S. A. para la ejecución del Servicio de Logística Integral de Inventario, comprendiendo la prestación de servicios por parte de Portrans S. A. de nacionalización, transporte interno, recepción, almacenaje, preparación, despacho y distribución de los inventarios de propiedad de la Compañía. El 31 de mayo de 2007 se renovó el plazo del contrato por dos años a partir de esta fecha. Durante los años 2008 y 2007, la Compañía ha registrado por estos servicios aproximadamente 304,765 y 216,627 como gastos de venta.

18. Contrato de prestación de servicios para la administración contable y de nómina firmado con la Compañía Deloitte & Touche Cía. Ltda.

El 29 de noviembre de 2006, la Compañía suscribió un contrato con la Compañía Deloitte & Touche Cía. Ltda. para la prestación del servicio de administración contable y de nómina. El contrato tiene el plazo de un año a partir del 1 de enero de 2007 con renovación por un plazo similar. Durante el año 2008 y 2007, la Compañía ha registrado gastos por estos servicios por aproximadamente 70,000 en cada año, registrados dentro de los gastos administrativos en el estado de resultados adjunto.

Este servicio será realizado a partir del 1 de enero de 2009 por la Compañía Gerenfoque S.A. con plazo hasta el 31 de diciembre de 2010.

19. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 1996.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación tributaria-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, fueron las siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(68,708)	60,889
Más (menos):		
Gastos no deducibles	691,745	113,504
Ajuste por precios de transferencia	573,153	-
Otras deducciones	(56,926)	-
Base imponible	<u>1,139,264</u>	<u>174,393</u>
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	284,816	43,598
Menos- Retenciones en la fuente y anticipos	<u>196,917</u>	<u>394,450</u>
Impuesto a la renta por pagar (crédito tributario)	<u>87,899</u>	<u>(350,852)</u>

(e) Reformas legales-

Durante el año 2008, la Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

Deducciones por intereses en créditos externos-

Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior-

A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.

Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta-

El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.

20. Reservas para jubilación e indemnización

(a) Jubilación-

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su separación hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuado o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 29 del Código de Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales de pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no mantiene reserva por este concepto.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía tiene una reserva para indemnización de 11,255.

21. Eventos subsecuentes – Restricción de importaciones

Mediante Registro Oficial No. 512, del 22 de enero de 2009, se establece una salvaguardia por balanza de pagos, de aplicación general y no discriminatoria a las importaciones provenientes de todos los países, incluyendo aquellos con los que Ecuador tiene acuerdos comerciales vigentes que reconocen preferencias arancelarias, con el carácter de temporal y por el período de un año, en los siguientes términos:

- Aplicar un recargo adicional por aranceles nacionales para las importaciones de ciertas mercancías como: dulces, licores, ropa, calzado, cosméticos, partes de autos y otros.
- Establecer cuotas, limitando el valor de las importaciones de mercancías principalmente en CKDs y para ciertos alimentos, artículos de aseo, electrodomésticos, entre otros.

La administración de la Compañía ha efectuado un análisis de los efectos de esta nueva regulación determinando que la restricción de importaciones y recarga de aranceles afecta a aproximadamente el 90% de inventario de la Compañía. Las líneas de los productos afectadas son principalmente:

- TC-Radial
- TC-Convencional
- PL-Radial
- PL-Bias

Las estrategias tomadas por la Compañía son:

- Revisión de precios de venta
- Focalización en productos de mayor rentabilidad, tanto a nivel de importaciones como de venta.